

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

PRECIO DE SUSCRICION
1.25 PESETA AL MES.

De Palma, Manacor y La Puebla.
De Manacor a Palma y La Puebla.
De La Puebla a Palma y Manacor.
Trenes periódicos.
Días de mercado en Inca: De Inca a Pa-
ma, 2 t.—Los sábados de Palma a La Pue-
bla, 4 t.—Los domingos de La Puebla
a Palma, 5 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE S. ROTGER,
Palacio, 4.

EL PATRIOTISMO DEL SEÑOR SAGASTA.

Nuestra insistencia ha provocado las declaraciones esperadas, se ha despejado mucho el campo político, cada cual emitió su opinion, y hoy sabemos a qué atenernos respecto al parecer de los partidos y como es consiguiente, respecto a la conducta que han de seguir.

Temíamos, con fundadísimo motivo, que de continuar la confusion, se reunieran las Cortes, la discordia latente estilizaria todos sus esfuerzos y los conservadores jugarían con los unos y los otros, planteando por la impotencia de los liberales la solución conservadora, el retroceso, que no da espera a tiempo, y todo por no poder entenderse, porque faltaba base para la inteligencia.

Ahora es otra cosa. Los que los fusionistas llamaban más templados, los que creían dispuestos a ejecutar una conversión por medio de *El Norte*, proclamando lo que era de su deber, la revision constitucional, el lema que les conquistó las simpatías que gozan, el sufragio universal, la soberanía popular en la práctica, medio democrático, base de la revision.

Y tal es el poder de la franqueza, que ya no existen amenazadoras actitudes en expectativa.

Los ex-conservadores de la fusion acentúan aquel movimiento de reconcentración de que hablan todos los días *El Siglo* y el Sr. Fabie, los constitucionales recobran poco a poco la independencia que perdieron en 1881 y operan hacia la izquierda lo que sus ex-amigos hacia la derecha.

Ya no hay que esperar para hablar claro. Conocemos las respectivas posiciones, calculamos las respuetas de un choque, adivinamos sus consecuencias, podemos, pues, discutir sin pasión para ver si es posible, que si es posible, que se presente ante las Cortes un robusto partido liberal, decidido a hacer lo que la division impidió que se hiciera.

Del problema se han descartado muchos factores, el miedo a la confusion, la derecha del fusionismo, la reserva recelosa que envolvía una amenaza, y no quedan más que liberales y constitucionales frente a frente, es decir, en la actitud más fácil para la conciliación.

la república, y en un documento memorable afirmaban su lealtad a las instituciones vigentes, y justificaban la conversión, porque el orden social peligraba y la nación toda atravesaba una crisis aguda y perturbadora.

El Sr. Sagasta y sus amigos sostuvieron la república, y hasta el último momento persiguieron las conspiraciones manarquicas, y calificaron ya moralmente venidos, de muy dura manera, el hecho de Sagunto.

Pero vino la restauración, y el Sr. Sagasta sinceramente liberal, despues de defender con energía, con elocuencia, con todos los medios de que dispone, que son muchos, las gloriosas ideas de 1869 y el sufragio universal, para que la monarquía no se vinculase en un partido, para despejar la atmósfera espesa e irrespirable del último año canoviano, transigió también y, sinceramente liberal, abandonó en aras de la patria, según él creía, las ideas liberales.

De seguro el Sr. Sagasta en 1874 hubiera deseado gobernar bajo una monarquía.

De seguro deseaba en 1881 gobernar con las libertades que defendió siempre.

cuando el sosiego que empieza a discurrir. Ante estas consecuencias, el señor Sagasta y sus amigos meditaron, porque ellos son ahora tan patriotas como en 1874 y en 1881, y si entonces cedieron, primero, de sus convicciones monárquicas, y despues, de sus convicciones liberales (por que no han de ceder ahora de sus escrúpulos, muy respetables, pero muy exagerados).

Es indudable que, cedieron, y *El Progreso* se felicita de haber provocado unas explicaciones que llevan tan buen camino.

(Progreso.)

UNA INCOGNITA

La reserva guardada por el señor ministro de la Gobernación en cuanto se refiere a los propósitos y planes políticos del actual gobierno, bastaría por sí sola para fomentar dudas y excitar desconfianzas respecto a la realización del programa sostenido por los hombres de la izquierda, y muy especialmente por los señores López Domínguez, Moret y Linares Rivas desde los bancos de la oposicion, pero si a esa reserva del ministro más político del gabinete se une la discordancia en que se encuentran los órganos más autorizados del gobierno en la prensa, las vacilaciones de significadas personalidades, las esperanzas mal disimuladas de los fusionistas y el aplomo con que respetabilísimos conservadores afirman que ellos serán los encargados de la disolución de estas Cortes, preciso es confesar que hay motivos más que suficientes para que estén alarmados cuantos creyeron de buena fe que era posible una sincera alianza entre los poderes históricos y las fuerzas democráticas, que, dando de mano a obstáculos tradicionales y usando de los procedimientos del derecho moderno, dió por resultado la reforma ofrecida con toda solemnidad por el gobierno que preside el señor don José Posada Herrera.

No nace esta desconfianza, ciertamente, de actos ostensibles del gobierno, ni, sería justo suponer que los hombres que lo componen olvidaron ya, cuando escasamente han pasado quince días en el poder, los compromisos que adquiridos por su libre y espontánea libertad, llevaron al gobierno. No; creemos y como nosotros cree la mayoría del país que lo mismo el anciano e ilustre presidente del ministerio, que el esclarecido general que desempeña la cartera de Guerra, que los ministros todos, están hoy como el día en que tomaron posesión de sus cargos, dispuestos a restaurar el sufragio universal y en su día las reformas constitucionales que el sufragio acuerde; creemos que, abrazados a esa bandeja, procurarán la conciliación de todos los elementos liberales monárquicos; que transigirán todo cuanto se quiera en cuestion de personas, pero que no cederán un punto en cuanto a los principios y las promesas hechas se refiera. Porque de la

misma manera que hemos encontrado infundadas e insidiosas ciertas malévolas indicaciones que por conservadores y fusionistas se hicieron respecto a los peligros que corría la monarquía al llamar al poder los hombres de la izquierda, encontramos ruin y calamitoso suponer que políticos de antecedentes honrosos, de nombre respetable y de porvenir seguro, enarbolasen en la situación que hoy tienen los partidos y la política española una bandera de reforma a la cual deberían hacer traición al poco tiempo.

No; la desconfianza y la duda no la ocasionan los hombres del gobierno. La desconfianza y la duda nacen de antecedentes históricos, repetidos con lamentable frecuencia en este país, durante el penúltimo reinado; nacen de la fe que inspiran todavía los rumores que parten de señalados círculos, nunca disueltos, por más que por todos han sido condenados; nacen en una palabra, de la general creencia, no borrada por tímidos y engañosos alardes de liberalismo, de que, dados ciertos organismos, existen siempre obstáculos tradicionales.

Esta es la opinion general, opinion que pronto será rebatida o confirmada por los hechos.

El silencio del ministerio podrá durar hasta la apertura de las Cortes; pero desde ese momento hará saber al país, sin ambigüedades ni distinciones los propósitos que le animan; en el mensaje, expondrá de un modo claro y terminante su firme decision de establecer el sufragio universal, y si su pensamiento es rechazado por la Cámara, pedirá su disolución.

Llevados hasta este punto por la lógica, ella nos dirá despues si las desconfianzas, dudas y temores que ya se manifiestan hoy, tienen fundamento sólido; ella nos dirá si es cierto que los poderes tradicionales están decididos a seguir el camino de la libertad, o si solo pretenden tomar las personas de los partidos democráticos para que en el lastimoso calvario de Algeles abandonen ideas y principios que, son en ciertas esferas una espantable y aborrecida impedimenta.

Si la próxima e inevitable crisis se pretendiese resolver de una manera parlamentaria, triste y desairado papel reservaban a los hombres de la izquierda aquellos Mercurios, que con sus insinuaciones y mensajes les hicieron confiar en nobles y generosas transacciones. Si ese fuera el desenlace que es a preparar, ¿qué la crisis anterior? ¿Por qué no continuó el señor Sagasta en el banco azul hasta responder ante la representación nacional de su gestión? ¿Por qué no esperó el señor Martínez Campos, hasta dar cuenta a las Cortes del estado en que tenía el ejército y de las causas que motivaron las insurrecciones de Badajoz, La Seo y Santo Domingo? ¿Cómo no se presentó todo aquel ministerio a responder del inconcebible viaje del rey a Alemania? ¿Es que puede un ministerio marcharse cuando lo tenga a bien? ¿Es que no obliga a nada el cargo

de un lado, un gobierno parlamentario que preside el ex presidente de la Cámara, exigido por la opinion, llamado a sus consejos por el rey. De otro, la mayoría que, impotente para formar gobierno, no toleraba que lo formaran otros; enfrente, los conservadores y centralistas agrandando las diferencias entre los liberales.

Crisis extraña, cuya lógica, cuya probabilidad, cuya casi segura solución sería el temido decreto en manos del gobierno.

Crisis, que cuyo improbable, pero posible término, pudiera ser la vuelta prematura de los conservadores, es decir, la

No vale eso de decir, como *La Iberia* y *El Correo*, que no consideran útil y conveniente ni el sufragio universal ni la reforma; en principio no las rechazan, y ante la gravedad de la situación son baladías ciertos escrúpulos, nobles si se quiere, pero no son del caso.

En 1871, despues del golpe del 3 de Enero, el Sr. Sagasta y sus amigos entraban en una conciliación liberal, formada con elementos parecidos a los actuales.

El Sr. Sagasta y sus amigos—que según ellos afirman—fueron monárquicos siempre, no sólo por transigir, sino por convicción profunda, aceptaron noblemente

Ahora se ha formado un fuerte partido y es monárquico y es liberal. El sueño del señor Sagasta.

No debe, pues, transigir ni con los republicanos, abandonando sus leales tradiciones monárquicas, ni con los centralistas rindiéndoles sus queridos principios liberales.

Despejándose el campo hemos adelantado mucho; se ha puesto de manifiesto que el gobierno se retirará antes que abandonar sus principios; se ha puesto de manifiesto que sólo escrúpulos y compromisos que quieren romper los centralistas, ligan a los constitucionales, y éstos deben romperse, porque circunstancias tan graves concurren hoy tanto como en 1874, mucho más que en 1881.

Se abrirán las Cortes, el gobierno presentará el proyecto de reforma del sufragio, y las agrupaciones liberales fijarán sus respectivas actitudes.

La de los liberales ya la conocemos. La de los constitucionales, casi, casi.

Pudiera suceder que, abandonando por un momento sus conciliadoras doctrinas, se opusieran, en cuyo caso se produciría extraño conflicto.

De un lado, un gobierno parlamentario que preside el ex presidente de la Cámara, exigido por la opinion, llamado a sus consejos por el rey. De otro, la mayoría que, impotente para formar gobierno, no toleraba que lo formaran otros; enfrente, los conservadores y centralistas agrandando las diferencias entre los liberales.

Crisis extraña, cuya lógica, cuya probabilidad, cuya casi segura solución sería el temido decreto en manos del gobierno.

Crisis, que cuyo improbable, pero posible término, pudiera ser la vuelta prematura de los conservadores, es decir, la

digna de sus maestros. Fué poetisa, hablaba varios idiomas y con perfección el latín, sobresaliendo en el baile, en la música y en la equitación; cuyas prendas, unidas a aquellas que tan pródigamente la había dotado la naturaleza, hicieron de ella la mujer más instruída y hermosa de su tiempo. Su blanca y rosada tez, sus ojos y cabellos negros, lo esbelto de su talla, la gracia de sus movimientos y la expresion de su rostro, le daban majestad al mismo tiempo que belleza.

Unióse en matrimonio con el *Delfin* de Francia que despues fué coronado con el nombre de Francisco II; mas este príncipe débil y enfermizo, murió a los dos años, como también Maria de Guisa.

Con la muerte de la *Regenta*, quedaba vacante el trono de Escocia; y Maria tuvo que abandonar la nación, en la cual había pasado los más felices años de su vida, embarcándose en Calais, en 1561 para su agreste patria.

Imposible es, expresar el dolor que sufrió aquella joven reina al dar su último adiós a la Francia hospitalaria. De pie sobre la cubierta, contemplaba, derramando dulces lágrimas, como iba,

poco a poco alejándose el navio, cortando las espumosas aguas de aquel país querido, y no pudiendo contener la emoción, y con los ojos levantados al cielo, exclamó: ¡Adios, Francia.... adios.... ya no volveré a verte! Apenas se distinguían las montañas! ¡Densa niebla se las robaba! Su vista estaba fija en las costas, que ya no eran más que puntos negros en el horizonte.

¡Ah! las brumas le arrancan su última esperanza. Al día siguiente al despuntar el alba, aun pensaba ver la tierra de sus delicias; pero el mar la separaba de ella, imaginábase aún poderle dar su último adiós...

Un suspiro salió de su contristado pecho, suspiro que fué ahogado por el bramido de las olas que se estrellaban con violencia en los costados del buque. ¡Pobre Maria! Ya no volverá a ver las verdes y pintorescas campiñas de la Francia, ni los regios alcázares, ni el esplendor de la Corte de los Valois: sólo escarpadas montañas, vegas tristes, ruido de armas y gritos de guerra, te ofrecerán tu salvaje Escocia.—Pasados son los días de tu dicha.

FOLLETIN.

MARIA STUARDO.

Reinó en Francia el rey caballero Francisco I, en Inglaterra el voluptuoso Enrique VIII, en Alemania y España el despótico Carlos de Gante y Soliman el Magnífico en Constantinopla, época en que la aurora del Renacimiento, empujado por el Papa Leon X, venia a saludar las poderosas monarquías europeas, nació en la salvaje Escocia una mujer, histórica y trágicamente célebre, hija de Jacobo V y de Maria de Guisa. El nacimiento de Maria Stuardo tuvo un fatal presagio. «*Ha venido por coronar y sin coronar se irá,*» dijo su padre, que a causa de las heridas que recibiera en la batalla de Fondent yacia en el lecho de muerte. ¡Tristes palabras con que saludaba Jacobo V, al despedirse del mundo, el nacimiento de Maria!

Quedó el gobierno de la nación en manos de la reina viuda, ambicionando tal

destino y la tutela de aquella hermosa niña, Enrique VIII, cuyo padre era el tronco de la casa reinante en Escocia; pero los nobles hijos de aquella nación, rechazando las ambiciosas miras del de Inglaterra juraron bajo el estandarte que ondeaba junto a la cuna de la princesa, morir, antes que entregarla al ambicioso e impio. Y cumplieron su juramento; pues habiendo los ingleses apelado a la fuerza de las armas, talaron los campos e incendiaron poblaciones enteras; mas tuvieron que retirarse; pero renovada la lucha a los diez años, los escoceses creyeron prudente salvar a su reina enviándola a Francia en 1543. En esta fecha empieza realmente la historia de Maria Stuardo; de aquí parte este drama sangriento que las generaciones presentes y venideras no podrán menos de mirar con espanto: ¡triste drama, en verdad, en el cual podemos aprender que la desgracia lo mismo escala el alcazar de los reyes, que la miserable choza del pordiosero!

Crióse Maria en la rica pero corrompida corte de los Valois, donde enseñada por sabios profesores, entre los cuales se cuenta a Ronsard, salió una discípula

digna de sus maestros. Fué poetisa, hablaba varios idiomas y con perfección el latín, sobresaliendo en el baile, en la música y en la equitación; cuyas prendas, unidas a aquellas que tan pródigamente la había dotado la naturaleza, hicieron de ella la mujer más instruída y hermosa de su tiempo. Su blanca y rosada tez, sus ojos y cabellos negros, lo esbelto de su talla, la gracia de sus movimientos y la expresion de su rostro, le daban majestad al mismo tiempo que belleza.

Unióse en matrimonio con el *Delfin* de Francia que despues fué coronado con el nombre de Francisco II; mas este príncipe débil y enfermizo, murió a los dos años, como también Maria de Guisa.

Con la muerte de la *Regenta*, quedaba vacante el trono de Escocia; y Maria tuvo que abandonar la nación, en la cual había pasado los más felices años de su vida, embarcándose en Calais, en 1561 para su agreste patria.

Imposible es, expresar el dolor que sufrió aquella joven reina al dar su último adiós a la Francia hospitalaria. De pie sobre la cubierta, contemplaba, derramando dulces lágrimas, como iba,

poco a poco alejándose el navio, cortando las espumosas aguas de aquel país querido, y no pudiendo contener la emoción, y con los ojos levantados al cielo, exclamó: ¡Adios, Francia.... adios.... ya no volveré a verte! Apenas se distinguían las montañas! ¡Densa niebla se las robaba! Su vista estaba fija en las costas, que ya no eran más que puntos negros en el horizonte.

¡Ah! las brumas le arrancan su última esperanza. Al día siguiente al despuntar el alba, aun pensaba ver la tierra de sus delicias; pero el mar la separaba de ella, imaginábase aún poderle dar su último adiós...

Un suspiro salió de su contristado pecho, suspiro que fué ahogado por el bramido de las olas que se estrellaban con violencia en los costados del buque. ¡Pobre Maria! Ya no volverá a ver las verdes y pintorescas campiñas de la Francia, ni los regios alcázares, ni el esplendor de la Corte de los Valois: sólo escarpadas montañas, vegas tristes, ruido de armas y gritos de guerra, te ofrecerán tu salvaje Escocia.—Pasados son los días de tu dicha.

de ministro responsable? ¿Por qué no se convocaron Cortes inmediatamente, si tanta prisa había por abandonar los puestos?

Y no se diga que el señor Sagasta y sus compañeros estarán en las Cámaras para responder a los cargos que se les hicieren; porque la situación, que siempre sería distinta, lo es en esta ocasión mucho más, si hay, como parece, el propósito de que la izquierda consuma su turno en estos dos meses de poder ministerial.

En este caso, la izquierda, que aspira a la unión de todos los elementos liberales dinásticos, está imposibilitada de juzgar con la dureza y energía que merecen ciertos actos del gobierno anterior. Los hombres de la izquierda que tienen más autoridad para hacerlo, están en el banco ministerial, y cualquiera indicación por su parte contra el gobierno anterior, bastaría para que toda la mayoría se pusiera en contra suya.

Los conservadores no tienen hoy interés en molestar al señor Sagasta y a sus amigos, que aun cuando tengan mayoría en las Cámaras están muertos indefectiblemente en la opinión; el interés de los conservadores está en que el turno de la izquierda termine en la primera derrota que sufra en las Cortes, seguros de que en este caso, y aun suponiendo que Sagasta forme gobierno hasta votar los presupuestos, ellos serán los sucesores. Por esta razón no le combatirán hoy, como le hubieran combatido si la crisis se hubiera aplazado y estuviera en el banco azul y la izquierda en los bancos de la oposición.

Así es que, derrotado el gobierno del señor Posada, y sin discutirse los actos del gobierno anterior, puede sostenerse la ficción de que parlamentariamente ha sido rechazado el programa de la izquierda y parlamentariamente puede volver el señor Sagasta, primero y los conservadores después; ficción que servirá seguramente para que se juzguen hábiles Maquiavelos sus inventores; pero que no convencerá al país.

Estas habilidades suelen dar resultados contraproducentes. Todo tiene sus quebras en este mundo, y las quebras de los planes políticos suelen ser desastrosas.

ECOS POLÍTICOS.

El periódico de París *Le Temps*, ha traído una correspondencia de Madrid en la que se señala como heredero del señor Posada Herrera al Sr. Martos.

El Norte, órgano del Sr. Moret, no pone a esta noticia mas reparos que los siguientes:

«Nos limitamos a comunicar las impresiones del juicio diario republicano, sin hacer de nuestra cosecha ninguna clase de comentarios. Pero aun reservando nuestras opiniones en materia tan delicada y resbaladiza, consideramos aventuradas las del periódico francés. Falta todavía mucho terreno que andar para que la última hipótesis del correspondiente ultrapiropeo tenga visos de probable, y aun así es dudoso que el célebre orador demócrata, que ha hecho tantos esfuerzos en favor de la conciliación liberal, se decidiera violentamente a romperla y aceptar la grave y pesada carga de la dirección de un gobierno. Su pondría la simple posibilidad de esto último, su llamamiento anterior por la Cámara actual a otro elevado puesto, parlamentario, y sería indispensable, colocados ya en el camino de las indisposiciones que el Sr. Martos se decidiera d un modo inequívoco y resuelto a definir con claridad su actitud en los bancos del Congreso, y que la mayoría misma se negará a lo que no puede negarse por

haberlo así prometido, esto es, a votar las reformas que constituyen el programa del ministerio, nacido en gran parte, de sus filas. Solo en tal caso las hipótesis del *Temps* podrían convertirse en hechos.»

Un conocido nuestro solía decir: —Si voy a Roma (que no iré) y voy al papa (a quien no veré)...

Las condicionales de *El Norte* a la posibilidad de que el Sr. Martos sea jefe del gobierno, se parecen mucho a las citadas por nuestro amigo.

—D. Rafael Alamo y Castillo, teniente coronel graduado, comandante de infantería, juez militar de la plaza de Logroño.

Hallándome instruyendo sumaria contra varios oficiales pertenecientes al regimiento lanceros de Numancia, 11 de caballería, acusados del delito de conspiración, y resultando en ella varios cargos contra D. Manuel Ruiz Zorrilla, natural del Burgo de Osma, provincia de Soria, cuyo paradero se ignora;

Usando de las facultades que en estos casos conceden las reales Ordenanzas a los oficiales del ejército, por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo al repetido D. Manuel Ruiz Zorrilla, para que en el término de treinta días, contados desde su publicación en la *Gaceta de Madrid*, se presente en el gobierno militar de esta plaza a dar sus descargos; en la inteligencia que de no verificarlo se seguirá la causa y sentenciara en rebeldía.

Dado en Logroño a 27 de Octubre de 1883.—Rafael Alamo.»

La emigración voluntaria del Sr. Ruiz Zorrilla se ha convertido en forzosa, a juzgar por lo que de las anteriores líneas se desprende.

Leemos en *El Imparcial*:

«Agrupando *El Globo* los nombres de las personas políticas que estos días se han hallado indisuestas, dice, por vía de comentario:

«Con razón decía ayer un periódico que no soplan buenos vientos en el campo monárquico.»

«Pero no se puede negar que son vientos monárquicos.»

«Porque las indisposiciones de las personas políticas a que se refiere nuestro apreciable colega, han coincidido con la del rey.»

Otra prueba:

«El rey se halla ya bien.»

Y, según leemos en *La Correspondencia*, el Sr. Cánovas y el Sr. Sagasta y el Sr. Romero Robledo están ya restablecidos de sus indisposiciones.»

Cuéntase que teniendo Alejandro Magno la costumbre de llevar la cabeza inclinada sobre el hombro izquierdo, todos los personajes de su corte la llevaban del mismo modo.

Y al hablar de esto, cuenta luego Saavedra Fajardo que habiendo quedado con el rey de Etiopía, el primer día que esta salió en público, salieron también cojeando todos los cortesanos.

Tales recuerdos evoca el suelto de *El Imparcial*.

Y es que a nuestro apreciable colega le sucede con los epigramas, lo que a Ovidio con los versos.

Los hace hasta cuando menos voluntad tiene de hacerlos.

Dice el *Correo Catalan*:

«El señor Martos no ha aceptado la

embajada de París, pero en cambio la ha aceptado el señor duque de la Torre.

Con lo cual podrá de vez en cuando jugar una partida con Mr. Grevy, quien, como es sabido, es muy fuerte en el juego de carambolas.

Aunque no tanto como el héroe de Alcolea.»

En lo que es muy fuerte el general Serrano es en el juego a palos.

Diganlo sino las espaldas de los amigos del colega, que en tan regular número los recibieron del libertador de Bilbao en las dos guerras civiles.

Y según parece, aun les duelen.

Dice *El Diario de la Tarde*.

«La combinación de gobernadores ha producido muy mal efecto en el círculo de la calle del Lobo.

No hay para qué decir, porque fácilmente se adivina, que el Sr. Moret salió mal parado de las lenguas de sus correligionarios.»

Como el colega es testigo de mayor excepción no vacilamos en dar crédito a sus palabras.

Por fortuna el Sr. Moret no tiene para qué preocuparse de lo que contra él se dice en la calle del Lobo.

A quien debe complacer el Sr. ministro de la Gobernación no es a los socios de determinados círculos políticos, sino al país.

Los amigos íntimos del Sr. Sagasta no ocultaban la raptura de la conciliación.

La combinación de gobernadores ha provocado las iras fusionistas.

Del señor Sagasta se cuenta haber dicho que no quiere ni necesita apoyo del gobierno para sentarse en la presidencia del Congreso.

Y que, si el gobierno desea evitarlo, no tendrá otro remedio que disolver antes las Cortes.

Tarea inútil, dicen los fusionistas, porque eso es para los izquierdistas mestizos el decreto de disolución.

El nombramiento del duque de la Torre para la embajada de París, ha puesto a *La Epoca* aún de peor humor que en los días anteriores.

Para el importante periódico conservador, la izquierda sigue preponderando.

«El descontento general producido por las combinaciones de gobernadores de provincia y de cargos militares—dice—va en aumento, lo mismo que la actitud en la polémica que sostienen unos con otros los periódicos conciliados.»

No somos los conservadores sino meros testigos de lo que acontece; pero aun a ese papel renunciáramos de buena gana, porque el espectáculo a que asistimos nos recuerda los peores momentos del período revolucionario.»

Esto es ya renegar de la existencia.

Lo único de que hasta ahora no habíamos renegado los conservadores.

LA OPINION.
PALMA 13 DE NOVIEMBRE DE 1883.

LOS FOLICULARIOS.

Comprendemos el gobierno teocrático porque representa la extrema exaltación del fanatismo religioso; comprendemos el régimen absoluto porque representa la fuerza coercitiva que se supone indispensable para enfrenar a la misera hu-

habiéndose levantado, el verdugo quiso quitarle el velo, pero le contuvo con una mirada, y volviéndose hacia los condes dijo ruborizada.—«Nunca he acostumbrado desnudarme en presencia de tanta gente, servida por semejantes ayudas de cámaras» y llamando a Juana Kenneth y a Isabel Carle, estas le quitaron el velo, sus cadenas, sus cruces y al ir a desabrocharla, les dijo que alojasen solamente el corsé y bajasen el cuello de armiño, a fin de dejarle libre el suyo para el hacha del verdugo. Sus damas cumplieron tan triste deber, derramando abundantes lágrimas.—Melvil y otros tres oficiales lloraban también; pero María puso un dedo en la boca para recomendarles el silencio —«Amigos, les dijo: he respondido de vosotros no me amilaneis. ¿No deberíais, por el contrario, bendecir a Dios, porque inspire a vuestra Señora valor y resignación?—Subyugados por el dulce acento de María, los mismos ejecutores, de rodillas, le pidieron perdón.—«Os perdono, contestó para que el Redentor del mundo me perdona.»

Se arrodilló e inclinada su cabeza como flor sin mancha sobre el tajo, recitó

manidad en nombre del Todopoderoso: comprendemos el comunismo que preconizaron los santos padres durante los primeros siglos del cristianismo y en nuestros días Owen y Cabet; la utopía de Tomás Moro, el furierismo y el sansimonismo, el socialismo de Luis Blanc y de Leroux, la anarquía de Proudhon: el Santo Oficio y la Commune compenetrándose en la síntesis horrible de las llamas. Comprendemos la división de los partidos, no ya en lo que tienen de inmutable y esencial, sino en lo accidental y movedizo:

la trituración en fracciones y grupos según la idiosincrasia de los aspirantes a gefaturas de campanario; la defensa de los principios más absurdos y de las soluciones más irrealizables: pero lo que no comprendemos, lo inconcebible para todo ser de entendimiento sano, es que existan partidos que aspiren a la popularidad valiéndose del escándalo, y sino partidos, *partidas*, que a su sombra y sirviéndoles de porta-voz, del escándalo vivan y en público profieran lo que ni en privado es permitido y remuevan el cieno para mojar en él la pluma y de todo se mofen y todo lo infamen sin respetar el santuario del hogar que debe ser para todo el mundo impenetrable, ni el sagrado de la conciencia que es el altar de Dios; y falten al decoro y al respeto social y a las mas triviales reglas de urbanidad que hasta los niños conocen y a las buenas costumbres y a la familia, y al amor al prójimo; y en una palabra, a la ley de las leyes: a la moral.

Ya sabemos que para muchos carece de sentido: pero por mas que se intente, nunca podrá de ella prescindirse. Si las leyes en su vasto conjunto no respetan ese principio innato en el hombre e inmanente en las sociedades cualesquiera sean sus creencias e instituciones, triste suerte la de los pueblos para quienes se dictan! Se ha dicho, «haced madres y tendreis hombres»: que la moral impere —decimos nosotros— y la virtud se enseñoreará del mundo y la civilización cumplirá su verdadero destino. Pero ¿cómo hacerla triunfar habiendo tantos que la escupen ejercitando la licencia? ¿Cómo llegar a esa moral que Rossi mismo quiso que flotara por sobre todos los problemas económicos? ¿Cómo, si hay quien cree que la libertad verdadera, la libertad absoluta, el *summum* de las libertades, consiste en decirlo todo con impunidad completa y con derecho soberano? ¿Cómo, si el artículo de la constitución que veda las asociaciones contrarias a la moral pública, los reglamentos que impiden que se curse un despacho telegráfico contrario a la decencia y los bandos de policía y buen gobierno que prohíben la blasfemia y la exhibición y venta de lo que a la vista repugna, se consideran por el foliculario, atropellos del autoritarismo contra la personalidad humana?

Que no existe ese ser deforme, dicen los que hacen a mansalva. ¿Que no existe! Pues entonces ¿de dónde sale o quien escribe eso que la vocinglería alquilada propala a todas horas? ¿esa nueva moral puesta en acción por los que nada tienen que perder, a que plan diabólico obedecen sino es a hacer callar la virtud para que solo se oiga la voz de la impudencia? ¿Y la ley de imprenta? ¿y el código? ¡Ah! si el delito no anduviera disfrazado, ¡cuan fácil no fuera el castigo! Mas por desgracia, saben salvarse las apariencias y se hieren por la espalda: se apela a la alusión velada y a favor de la sombra se clava el puñal envenenado; y cuando no

algunos versículos del Salmo LXX «Señor, me volveréis a la vida; me sacareis del fondo del abismo...» Al llegar a estas palabras y cuando empezaba, bajo el brazo del ejecutor una oración que debía concluir en el seno de Dios, el verdugo descargó el primer golpe que, en vez de caer sobre la juntura del pescuezo, cayó sobre la nuca.—La reina lanzó un sordo grito ¡la víctima se estremece! Mas el verdugo avergonzado de su torpeza, y sacando de su mismo aturdimiento un vigor tardío, cortó la cabeza al segundo golpe.

Toda la asamblea quedó petrificada de horror y solo interrumpieron aquel tristísimo silencio los sollozos de los fieles servidores de la infortunada reina de Escocia.

¡Pobre María!...

J. ROSSELLÓ BESTARD.

Sólo un consuelo te espera: la compañía de Rizzio, que te proporcionará algunas ve'adas amenas con la música.—La música sencilla y delicada es su mejor pasatiempo, pues María aborrece el fausto y orgías de la Corte.

Muere asesinado su último consuelo; la sangre salpicó los vestidos de la reina; fuera de Rizzio, nada le queda más que encono, perfidia y traición. Aquí su segundo esposo Daraley, alma destemplada y furiosa, que la trataba con dureza; allí, unos nobles revolucionarios y altaneros, que la acusaron injustamente; mas allá una prima envidiosa y cruel, que saltando por encima de todas las leyes divinas y humanas, por encima de la razón y de la justicia, después de diez y ocho años de amarga pasión, hace que se presente ante el dean de Peterborough y otros muchos personajes, cuyo número pasaba de doscientos. Reunidos en un salon cubierto de paño negro, y el cadalso, levantado a dos pies y medio del piso; sólo presentaba un manto de tegido negro de Lancaster: el sillón en que María debía sentarse, el reclinatorio en donde no tardaría en orar y el tajo en que

iba a reclinar la cabeza, aparecía así mismo forrados de terciopelo negro.

María vestía de luto, su paso era firme y majestuoso, en su rostro brillante y bello, como en los hermosos días de su juventud, resplandecía una esperanza que no pertenecía a este mundo.—Llegado que hubo al cadalso, tomó asiento en el sillón que se le había preparado, escuchando su sentencia con entereza y serenidad y sólo dijo.—«Señores, he nacido reina de Escocia, he sido reina de Francia, y tenía derecho a ser reina de Inglaterra.»

He permanecido presa muchos años contra toda ley, apesar de tantos títulos y he sufrido horribles penas durante mi cautiverio. No me acuerdo sin embargo de mis males, y a nadie aborrezco; por el contrario, doy gracias a Dios por los trabajos que me ha enviado en su justicia. Me tengo por dichosa, porque me concede estas ocasiones de morir en expiación de mis pecados y de declarar ante esta asamblea que estoy inocente de toda trama contra la vida de la reina de Inglaterra.»

Dicho esto, se hincó de rodillas y oró:

basta la pluma, recurrese al lápiz, y al color después, para que el relieve sea más marcado; y salen y se esparcen y se recomiendan esas obscenidades que en forma de hojas satíricas, ilustran la desvergüenza y el desenfreno; y el hombre público y la honesta dama y la autoridad y todas las gerarquías sociales aparecen en la forma y modo que al foliculario plugo presentarlos.

Confesamos que no es esto lo común sino un caso de excepción: pero aun así, sostenemos que el cáncer cuya deformidad hemos mostrado, existe y que para ciertos hombres es el instrumento de su política.

¿Hay medio de extirparlo?

Este es un cabo suelto de que no se ha ocupado el Sr. Moret en su reciente discurso a los gobernadores nombrados.

Nuestra Excm. Diputación provincial en su sesión del 40 del corriente tomó los siguientes acuerdos:

Se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Diputación considerara conveniente que se conceda la autorización solicitada por D. Guersindo del Billar para establecer un dique flotante en el puerto de Palma. Conceder al Ayuntamiento de Binisalem una subvención de 500 pesetas para obras de reparación en el Camino Vecinal de Lloseta. Remitir con eficaz recomendación a la Junta de Agricultura Industria y Comercio una instancia de la Sociedad Arqueológica Lulliana en solicitud de que el edificio de la Lonja se destine para Museo de Pintura, Escultura y Arqueología, y a exposición de artefactos y productos industriales de estas islas. Incluir en el presupuesto adicional el crédito necesario para llevar a efecto en la próxima primavera una cria del Attacus Pernyi bajo la dirección de D. Francisco Cardona. Que los catálogos de la Biblioteca de Palma y Mahón se impriman en la imprenta provincial con cargo a los fondos de la provincia. Pasar a la Comisión de presupuestos para que las tenga presentes en su día una comunicación del Sr. Director de la Real Sociedad económica de amigos del país en que solicita que al formarse anualmente el presupuesto provincial se incluya y apruebe la partida que se estime bastante para la abertura de certámenes sobre puntos de interés notorio para Mallorca; y otra del Sr. Inspector de primera enseñanza en que pide se le asigne la cantidad que se estime necesaria para alquiler de habitación para despacho y archivo de aquella oficina. Acudir nuevamente a la Dirección general del fomento de la cria caballar solicitando el restablecimiento de una parada de sementales en esta provincia por cuenta del Estado, ofreciendo a este fin entregar seis sementales de buenas condiciones. Y destinar un premio de 4.000 pesetas al autor de la mejor memoria que se presente referente a los procedimientos más adecuados para combatir la enfermedad que padece en esta provincia el ganado de cerda.

Ayer fundearon en este puerto además del vapor Unión, el cañonero Alsedo; procedente de Mazagan el bergantín Paco con cargamento de maíz; y procedente de Sevilla el bergantín goleta S. José con trigo y efectos. Fueron despachados para Mahón el vapor Menorca y para Barcelona los vapores Palma y Bellver.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro-circo La Sonambula.

Ayer se embarcó para Menorca la sección de artillería que presta sus servicios en Ibiza y que ha sido ultimamente reemplazada.

El partido izquierdista de esta ciudad ha resuelto obsequiar con un banquete a la comisión que estuvo últimamente en Madrid.

Conforme verán nuestros lectores en la sección telegráfica correspondiente, nuestro amigo particular D. Alejandro Rosselló, pronunció ayer en la sesión del Congreso geográfico presidida por el señor Cánovas del Castillo un aplaudido e importante discurso pidiendo que sea declarado puerto franco el de Palma. Enviamos a nuestro amigo una sincera felicitación.

Ayer tarde salió para Barcelona el Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Espina ex-Capitan general de estas islas. Fueron a despedirle la Oficialidad en masa de

los cuerpos de guarnición en esta ciudad, infinidad de funcionarios públicos y multitud de amigos y conocidos. Testimonio elocuente fué la despedida del Sr. Rodríguez Espina de las profundas y cordiales simpatías que deja entre nosotros y del respeto que su honradez y buenas cualidades tienen merecido.

Se ha tenido que resguardar la verja de la casa y surtidor del jardín de la Glorieta con otra verja de barrotes y alambre.

Ayer presenciamos en una de las plazas de esta ciudad tal escena que a más de ser repugnante y revelar perversos instintos, es dada a peligros e inconveniencias. Un ratón cogido por medio de la trampa fué rociado con petróleo y bárbaramente incendiado por una caterva de chiquillos que recibían el aplauso y la risa sancionada de sus padres.

Cosas.

—Un pavo y tres gallinas han sido hurtados de un corral de una casa de Sta. Catalina. Los autores no han sido habidos.

—Un hombre que fué encontrado borracho y con algunas contusiones cerca del Coll den Rebassa fué conducido al hospital por los guardias de la municipalidad.

—Como de costumbre en la calle del Arco de la Merced se dió el escándalo correspondiente por dos mujeres de sangre exaltada. Fueron conducidas a Capuchinos.

—Otras dos multas han sido impuestas por la Guardia municipal a dos conductores de carruajes que corrían por el interior de la ciudad.

—Dos muchachos se pelearon ayer en el foso de la muralla de Sta. Catalina saliendo uno con una herida de cortaplumas en el brazo derecho.

CORREO

Madrid 40.

CONSEJO DE MINISTROS.

Se aprobó una circular del señor Gallostra a los delegados de Hacienda, y en seguida se discutió acerca de lo que sucede en la Bolsa, decidiendo al fin de la discusión, que los ministros de Hacienda y Fomento, estudiarán el asunto y determinarán lo que les pareciera más conveniente.

Se leyó—y con esta van lo menos tres—una nota del gobierno francés, dando por terminado el incidente diplomático. Los documentos que se refieren a este asunto se insertarán en la Gaceta después que se haya publicado el nombramiento del duque de la Torre para la embajada de París.

Se habló de la alcaldía de Madrid, y para evitarse quebraderos de cabeza, acordaron que siguieran las cosas como están.

Se autorizó al director de Artillería para que adquiriera directamente de la casa Viten de Prusia, para la fábrica de Trubia, algunos artículos de acero para cañones de quince centímetros.

Se aprobó una propuesta de ascensos en favor de los capitanes de navío don Eduardo Bulter y don Evaristo Casariego.

Y por último, se aprobó un expediente de competencia entre los ministerios de Hacienda y de Fomento.

—Dicen los amigos del señor ministro de Ultramar, que es de todo punto inexacto el rumor que ayer tarde corrió en los círculos políticos sobre si el señor Suarez Inclán abandonaba la cartera de Ultramar, para ocupar la presidencia del Tribunal de Cuentas. Dicho señor, añaden, no ha pensado siquiera en abandonar el puesto que hoy desempeña, ni menos dejarle para ocupar aquel ni otro.

—Estamos autorizados para desmentir cuanto el libelo de Siffler refiere del señor Amusco.

—Ayer verificaron una conferencia importante los señores Navarro y Rodrigo y Gamazo.

Dícese que acordaron resistir juntos los impetus guillonistas.

—Comprendemos las elevadas miras que llevan a El Progreso a pedir con insistencia a los altos funcionarios de la situación pasada que dejen sus puestos, para que puedan ser ocupados por los jóvenes democratas, sus amigos, ansiosos de llevar a la administración la sávia de la libertad; pero los fusionistas, políticos ya viejos, en su mayoría, ven las cosas de muy diverso modo, y dicen que de lo que se trata es de llevarse a casa la sávia del presupuesto, y que para eso, bien están las cosas como están.

Si El Progreso estuvo ayer en el salón de conferencias del Congreso, pudo seguramente oír estas mismas frases en algún corro donde se pronunciaron sin reserva alguna.

—Ni ayer hubo en la Tertulia progresista democrática la reunión que por la mañana anunció a algún diario, ni se ha pensado en suspender la manifestación proyectada para mañana a la memoria del señor Figueras.

—La manifestación se llevará a efecto, y sus iniciadores ponen ahora más empeño que nunca en que sea numerosa y revista la posible solemnidad.

—Parece que en efecto el señor Merelo vacila en aceptar la legación de Washington; pero se cree que al fin aceptará.

—Decididamente el señor Becerra declina aceptar la presidencia del Tribunal de Cuentas, indicándose ahora para este cargo al exministro de Ultramar, señor Mosquera.

—La entrevista que ayer celebró el señor Moret con el señor Sagasta, parece tuvo por principal objeto hablar de la provisión de la alcaldía primera, conviniendo ambos en que, por ahora, continúe la interinidad del señor Martínez Brau.

—En centros autorizados se niega que recientemente se haya alterado en lo más mínimo lo prevenido al gobernador general de Cuba acerca del deber en que se halla de consultar, siempre y en todos los casos, al gobierno, acerca de la ejecución de los reos condenados a la última pena por las jurisdicciones civil ó militar.

Y así debe ser; sobre todo en circunstancias normales.

—Dícese que los agentes de la autoridad encargados de detener al autor del folleto contra el señor Ruiz Zorrilla, alfez Siffler 725, como él se firma, no pudieron dar con él; y añaden los maliciosos que este resultado estaba ya previsto, porque quien que sepa le van a encerrar se deja coger, si no es tonto?

La hora en que a nosotros llega el rumor no nos permite comprobarlo.

LA CRISIS.

No parece tener fundamento, hoy por hoy, lo de la salida del señor Suarez Inclán, del gabinete, pero es indudable que se desea que lo tenga en muy corto periodo.

Partiendo de esta base corrieron ayer diversas versiones acerca de la modificación ministerial a que podría dar margen; siendo la más válida por la tarde, la que daba por cierta el paso a Ultramar del señor Gallostra, la ida a Hacienda del señor Moret, y la entrada en Gobernación de un constitucional designado precisamente por el señor Sagasta.

Por lo cual, muchos se inclinaban a creer que el indicado por el jefe constitucional, sería el señor don Venancio Gonzalez.

Por la noche, era ya otra la combinación. Siempre bajo la base de la salida del señor Suarez Inclán, se adjudicaba la cartera de Ultramar al señor Becerra, poco dispuesto, en verdad, a ser ministro, pero que acaso aceptaría si el señor Camacho cambiaba su puesto de gobernador del Banco con el señor Gallostra, ministro de Hacienda, quedando el señor Moret en Gobernación, pues creen algunos elementos de la situación, que esta ganaba no poco en solidez y respetabilidad.

Pero en contraposición a estas aspiraciones de más amplia y sólida conciliación, corrieron especies graves.

Se conviene en que está comprobado por diversos conductos que son poco cordiales las revelaciones políticas entre los señores Posada Herrera y Martos, a partir de una entrevista reciente, en la que, al exponer sus ideales sobre la reforma electoral el señor presidente del Consejo, se mostró inclinado a poner ciertas restricciones al sufragio; dando ocasion al señor Martos para que con toda claridad y sin ambages ni rodeos, se mostrara partidario decidido y resuelto del sufragio universal como lo estableció la Constitución de 1869.

Y lo peor para el jefe del gobierno es que lo mismo que el Sr. Martos, se asegura que piensa, el Sr. Ministro de la Guerra.

VARIETADES.

APLICACIONES DE LA ELECTRICIDAD A LOS BUQUES.

Mr. Boistel, profesor de electricidad en el Observatorio de Montsouris, está estudiando las aplicaciones de la electricidad en los buques de guerra.

En el magnífico acorazado «Desaix»

actualmente se hacen curiosos experimentos y se ha escogido este buque, porque en él están aplicados todos los adelantos de la electricidad.

El más curioso de los aparatos es el motor eléctrico, que permite a los capitanes de los acorazados dirigir personalmente las máquinas desde el puente ó desde la toldilla de la cámara ó desde cualquier otro sitio del enorme barco.

Con este aparato, inventado por el capitán de navío Treve, el capitán de un buque de guerra, desde la toldilla puede, tocando botones eléctricos, hacer que la máquina adquiera la velocidad deseable y aun pararla y ponerla en movimiento instantáneamente.

En el último viaje del «Desaix», el comandante Labedolliere detuvo instantáneamente al buque, cuya máquina es de 450 caballos.

Una pila de cuatro elementos Lauvier es mas que suficiente para el motor eléctrico.

En un combate naval, la suerte de un buque depende de la oportunidad de sus movimientos.

Inútil es decir que con las espesas masas de humo, el comandante ha de estar en un punto elevado para dar órdenes.

Aunque estas las comunique a la máquina por porta voz ó teléfono, etc., etc., se tarda tiempo, hay que dar explicaciones y aun en momentos de apuro, cuando el comandante tiene que variar de sitio, ya las órdenes no se pueden transmitir instantáneamente. Con el motor eléctrico se evitan esos inconvenientes, porque el comandante maneja a su arbitrio la máquina sin intermediarios.

A bordo del «Desaix», M. Boistel intenta ensayar el sistema de teléfonos para transmitir órdenes de un buque a otro buque.

Los resultados han sido los siguientes: Uno de los extremos del hilo estaba en el «Desaix», el otro en el «Argonauta». El agua del mar formaba el círculo Voltáico por intermedia de las planchas de cobre de los navios.

El teléfono funcionó perfectamente.

Durante toda la navegacion se conversó entre los dos barcos como si los oficiales estuviesen todos reunidos en la misma cámara.

Estos experimentos han sugerido a un oficial del «Desaix», M. Despartes, la idea de aplicar el teléfono a las escafandras y a las operaciones de bucear.

El buzo no tiene más que inclinar la cabeza para transmitir al buque sus deseos y escuchar lo que se le diga.

Como se ve, los oficiales de la armada francesa trabajan sin descanso en mejorarla.

Hay que advertir que el Gobierno les facilita todos los recursos que piden para estos ensayos.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 13 Noviembre de 1883. SONAMBULA. A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 a las 5:21 t. (Recibido a las 8:21 n.) La circular del Ministro de Hacienda dice que el Tesoro está desahogado y que los presupuestos se saldaran con sobrante. Una carta del señor Ruiz Zorrilla aboga por la conciliación. 4 p interior: 58:95.

Madrid 12 a las 5:45 t.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso geográfico ha presidido el señor Cánovas del Castillo.

El abogado D. Alejandro Rosselló ha pronunciado un notable y elocuente discurso pidiendo que sea declarado puerto franco el de Palma de Mallorca.

Madrid 12 a las 7:15 t.

El general Fajardo ha sido nombrado Gobernador Militar de Menorca.

El miércoles saldrá de Berlin con dirección a España el Principe de Alemania.

UN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL "SINGER"



acaban de obtener en la Exposición de Amsterdám el **DIPLOMA DE HONOR**, recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.

NUEVOS MODELOS

Maquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.— Hilos y torzales de seda; aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

CULTOS SAGRADOS.

DIA 13.

San Bricio obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Teresa, al Patrocinio de Nuestra Señora del Carmen.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Hállandose vacante el cargo de Depositario de este Ayuntamiento dotado con el haber anual de 2.500 pesetas, esta Corporación a acordado se anuncie la provision de la espresada plaza para que los aspirantes puedan presentar solicitudes en esta Secretaría antes de las 12 de la mañana del próximo viernes 16 del actual, debiendo advertirse que el que obtenga el cargo deberá prestar en concepto de fianza la suma de 7.500 pesetas en metálico ó 10.000 en garantía hipotecaria.

Palma 9 Noviembre de 1883.—El Alcalde accidental, Heriberto Granells.—P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, Francisco Gomila.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES. Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 1.º de Noviembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 113, Teresa Casas de Puigserver, Sevilla.—114, José Lluís, Inca.—115, Juan Riera, Soller.—116, Guillermo Cifre, Pollensa.—117, José Farrandell y Amorós, Madrid.—118, Nadal Santandreu, Manacor.—119, José Alou, Felanitx.—120, Angelita Andreu, Buñola.—121, W-Guerin y Compañia, sin direccion. Palma 10 Noviembre de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

LA CORDELETA ESPAÑOLA.

En Liquidacion.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomar.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterias de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 6 del actual.

Con 5.000 pesetas.

9.972.

Con 1.000 pesetas.

11093 11485 13917 17040

Con 300 pesetas.

4263 10246 13911

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el dia 16 del corriente.

Palma 13 Noviembre de 1883.—El Administrador, Euterio Quijada.

Una jóven robusta de

22 años desea encontrar una casa para criar, daran razon calle de la Pólvora número 21 piso principal, junto al cuartel de Artilleria.

Agenda de Bufete

Y DE LAS FAMILIAS

para 1884.

Los señores suscritores a esta publicacion podran enviar sus anuncios hasta el dia 20 del presente mes.

Los anunciantes estan obligados a adquirir por el precio de diez reales, uno ó dos ejemplares de la Agenda, segun sea la estension del anuncio.

Imprenta y libreria de Gelabert, calle de Quint.

Almendros de plantel

Se venden de la Soledad. Dará razon el guardacionero del lado de S. Miguel.

VENTA.

Se vende á voluntad de sus dueños, una pieza de tierra de extension de 2 cuarteradas, denominada Can Xusco, con su noria, algibe y casa rustica, sita en el término de esta ciudad y punto llamado el Coll d' en Rebassa, cuartel 11, zona 11. Linda al Norte con el predio Son Garcias de los sucesores de D. Joaquín Romero; al Sur con casa y tierras de los sucesores de D. Basilio Canut, al Este con tierra de Bartolomé Marimon; y al Oeste con el predio Son Manuel de los sucesores de D. Ramon Servera. El que quiera adquirirla podrá avistarse con D. José Cerda residente en esta ciudad, calle de Troncoso, número 3, piso 2.º izquierda.

Venta.

Se vende plantel de Almendras del término Son Sil, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

Venta de alcohol.

En la fabrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fabrica.

El dia 16 del corrient-

te á las 11 de la mañana se venderán á pública subasta y á voluntad de su dueño, en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad, las fincas siguientes: Una casa situada en la calle del capitán Antonio de la villa de Manacor señalada con el número 28, que reúne la circunstancia de tener unida una espaciosa fabrica de curtidos. Otra sin número, en el Molinar de levante, con dos fachadas una que mira á la calle de San Juan y la otra á la orilla del mar de Porti-zol. Otra en la calle de Botones señalada con el número 64. Y otra en la plaza de la Constitucion consistente en bodega y entresuelo número 112, donde existe hoy la Administracion de Loterias.

Lo que hacemos público para que llegue á conocimiento de cuantos quieran interesarse en la antedicha subasta.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada Can Farró, de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el predio el Rafal y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse á regadio u otros frutales y mayormente á la plantacion de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avistarse con D. Martin Rubi y Amengual, vecino del pueblo de Marratxi, comisionado para su venta.

A quien convenga.

Tanto se vende á plazos como á dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse á la calle de Pelaires, 86, 2.º, el cual informará.

PIANO

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12, número 16.

Gran baratura

DE ARBOLES FRUTALES.

En el jardin llamado Cas Francés, plaza puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotoneros de 1/4 de real á 3/4, membrillas de 1 real á 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas á precios módicos.

Almendros

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado Son Mesquida, término de Luchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse á Miguel Verdora, calle del Borne, número 26, Luchmayor.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se vendará todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 165

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

Para alquilar.

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. Contiene comedor y 30—9

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zaguán, calle de Serriña, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

MUEBLES

DE

VIENA

En el almacen de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarman.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.º, 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.º, Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragón, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

EL PANCARITAT

DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.